ANEXO 01
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DENTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓNDE CONTRATISTAS INFERIORES AL 10% DE LA MENOR CUANTIA O DE MÍNIMA CUANTÍA.

El suscrito: Luis Carlos Vargas Tamayo, de acuerdo con la invitación a presentar propuestas, presento la siguiente propuesta para SUMINISTRO DE ESPECIES MENORES PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE SUSTENTO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS DE GIRARDOTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN AGORPECUARIO MUNICIPAL, y en caso de que me sea aceptada por el Municipio de Girardota, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Asimismo, declaro:

Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta.

Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la empresa que legalmente represento.

Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.

Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación como lo son: los términos de la invitación pública, sus modificaciones, ficha técnica y contenido de los términos de referencia.

Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.

La empresa que legalmente represento, no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse compromete sólo al firmante de esta carta.

Que ninguna persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que no me encuentro incurso en conflicto de interés, ni nuestros directivos, ni el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados.

Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Ley, y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Que como proponente respondo por la calidad del bien, obra o servicio y eximo de responsabilidad al ente estatal respondiendo a terceros y al Estado por vicios ocultos, deficiencia del bien o mala calidad del producto.

Que en el momento no he sido sancionado ni tengo pendiente trámite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de contratos con entes públicos o privados y tampoco he sido sancionado con multas por mora en la ejecución de nuestras obligaciones contractuales.

Identificación clara y detallada de los bienes o servicios a suministrar:

OBJETO: SUMINISTRO DE ESPECIES MENORES PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE SUSTENTO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS DE GIRARDOTA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN AGORPECUARIO MUNICIPAL

ITEM	Detalle	Unidad	Cantidad	valor unitario del presupuesto oficial por ítem	valor total estimado presupuesto oficial por ítem
1	**GALLINAS PONEDORAS DE 16 A 17 SEMMANAS**	**UNIDAD**	**951**	**25890**	**24.621.390**
COSTO DIRECTO:					**24.621.390**
AU (ADMINISTRACION Y UTILIDADES)					**0**
COSTO TOTAL:					**24.621.390**

Me comprometo a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de: _90_ días

El valor de la propuesta es : SUBTOTAL $ _24.621.390_____

AU $ ____0_____

I $ _____0_____

TOTAL $ ___24.621.390_____

NOTA ACLARATORIA 1: La administración en el presupuesto oficial ha incluido el valor de los impuestos y todos los gravámenes de ley.

NOTA ACLARATORIA 2: EL CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA. Consejero ponente: RICARDO HOYOS DUQUE Radicación número: 73001-23-31-000-1996-4028-01(14577) ha dicho:

La Sala considera que en los contratos en los que en la cláusula relativa a su valor se incluya un porcentaje para imprevistos, le corresponde al contratista, en su propósito de obtener el restablecimiento de la ecuación financiera, demostrar que, a pesar de contarse con esa partida, ésta resultó insuficiente y superó los sobrecostos que se presentaron durante la ejecución del contrato.

"Debe pues el contratista soportar un álea normal y si éste es anormal habrá de demostrarlo; no basta simplemente afirmarlo y para ello deberá asumir la carga de la prueba consistente fundamentalmente en acreditar los riesgos que se hicieron efectivos y los sobrecostos asumidos y cuantificarlos frente al valor del contrato, incluidas las sumas que haya presupuestado en el factor imprevistos; es decir, demostrar la realidad económica del contrato que deba conducir a la entidad pública contratante a asumir el deber de restablecer el equilibrio financiero del mismo."

La dirección comercial o residencial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es: **CRA 15 A# 22 -06**. Me comprometo a informar al MUNICIPIO DE GIRARDOTA todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

Que la presente propuesta consta de según secop folio, debidamente numerados.

Atentamente,

LUIS CARLOS VARGAS TAMAYO
C.C. No. 1.121.886.218 expedida en Villavicencio
Nit: 901.350483-3
CRA 15 A# 22 -06
322 786 10 69
Servimacsmc@gmail.com

Ciudad: Girardota, Junio DIA 06 de AÑO 2021